



responsable del área de seguridad de la junta del gobierno del colegio oficial de aparejadores y arquitectos técnicos de Pontevedra

Antonio Carballo Couñago

“Demandamos profesionalización en el sector”

Texto: Iria Martín

Fotografía: Vicente

La vinculación y el compromiso de la arquitectura técnica con la seguridad y la salud en la construcción, no es reciente, programan actividades de difusión en el marco normativo, participan en la elaboración de normas o mantienen una formación continua de estos profesionales, ofreciendo su colaboración a la administración.

—¿Cuál es la misión del colegio?

—Ordenar y controlar el

ejercicio y la deontología de los profesionales, visar los encargos, asesorar a los colegiados y ofrecer la prestación de servicios de apoyo técnico a los colegiados y a la sociedad.

—¿Y la función en la seguridad y salud en la construcción?

—Se ha establecido una relación “de forma tradicional” tal vez por nuestra preocupación sobre el cumplimiento de que la solución a los problemas de siniestralidad pasaba, en gran parte, por nuestras manos. La política comunitaria y el marco legal perfilaron un nuevo enfoque que no se ha acabado de asimilar. Somos unos profesionales más en todo el proceso.

—¿Qué demanda su colectivo?

—Que se ordene el sector de tal manera que sea posible, y por tanto exigible, una mayor profesionalización

del mismo en lo que a gestión de la prevención se refiere por parte de las empresas, que en definitiva son las que están obligadas a velar por la seguridad de sus trabajadores, puesto que, con la atomización empresarial existente y el mantenimiento de estructuras productivas no jerarquizadas, en la obra pueden coincidir hasta veinte empresas sin nexo alguno entre ellas, el cumplimiento de la legislación vigente, muchas veces, no pasa de ser un mero formalismo. Para que sea posible que el coordinador actúe conforme al mandato legal es necesario que las empresas

comprendan que la seguridad no es algo que se improvisa sino que debe prepararse con servicios de prevención con antelación suficiente, ya que el coordinador y preventivonista son dos figuras claramente diferenciadas. Por tanto, partiendo de la



Antonio Carballo es el responsable del área de seguridad dentro de la Junta de Gobierno del Colegio.

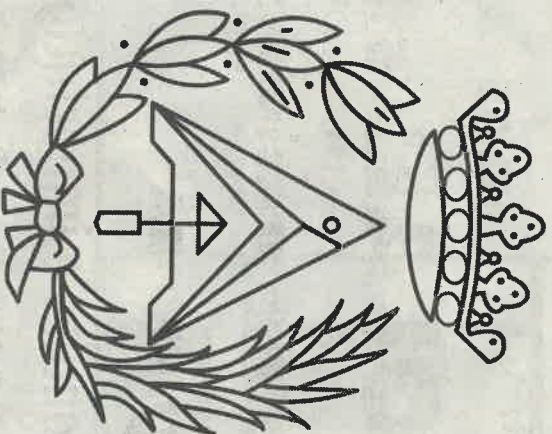
profesionalización de ambos, en definitiva bastaría con la voluntad del promotor, respaldando a su coordinador y la voluntad del contratista de no tener accidentes, para que fuese efectiva la función del coordinador que no es otra que la de asegurarse de que no se produzcan circunstancias peligrosas por errores en las relaciones mutuas de concurrencia o sucesión de actividades durante el proceso de ejecución de una obra.

“HACEMOS UN SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS”

LAS CUESTIONES DE

SEGURIDAD SON

MUY IMPORTANTES



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE PONTEVEDRA

Enfesta de San Telmo, 23
Tels.: 986 85 13 70 – 986 85 14 58 – Fax: 986 86 36 92

36002 PONTEVEDRA
E-mail: delegacionpo@coatpo.es

Plaza de Portugal, 2 bajo
Tels.: 986 43 40 66 – 986 22 64 26 – Fax: 986 22 32 34

36201 VIGO
E-mail: delegacionvi@coatpo.es

www.coatpo.es